

10.5/11

Carta de los trabajadores del campo a los patronos.

Nosotros los trabajadores del campo de Brenes, queremos hacer saber a los patronos de esta localidad, que nuestra petición de un salario más elevado es completamente justa y razonable, teniendo en cuenta lo bajos que estan los jornales con respecto al nivel de vida y las subidas de precios que se han originado este año en artículos de primera necesidad, subidas que nos ha afectado a todos en general, pero principalmente al trabajador del campo y a los pequeños propietarios de tierras.

Por ésto nosotros queremos hacer constar que nuestra exigencia de un salario digno no va en contra del patrón ni de sus intereses, ya que nosotros también somos conocedores de sus problemas y testigos de una política agraria que no esté de acuerdo con el momento y que no le permite pagar unos sueldos con los que los trabajadores puedan vivir como personas.

Pero nosotros no somos culpables de que ésto ocurra, y si el agricultor no se les pagan sus productos de forma razonable nosotros no tenemos por qué sufrir las consecuencias, porque si el campesino ha pedido este año al FORPPA 12 ptas. para el trigo, 10,40 ptas. para el maíz, 41 ptas. para el algodón, 3.200 ptas. por tonelada de remolacha, etcetera, creyendo que éstos son los precios a los que deben de estar pagadas sus cosechas, y luego el FORPPA les ha negado estos precios y quiere comprarles los productos por una miseria como ocurrió con el algodón, es obligación del campesino luchar por éstos precios que les son negados, y que de una forma indirecta nos perjudica a nosotros también, por lo que estamos dispuestos a apoyar y reivindicar si es necesario junto con los campesinos una subida de los productos del campo.

Con ésto queremos manifestar que nuestras reivindicaciones no nacen de ningún absurdo, ni nuestro interés es lesionar a nadie, es más, pensamos que las soluciones de los problemas del campo tenemos que encontrarlas uniéndonos el trabajador y el campesino.

76